Omnisalud
Para toda la vida

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

Dando cumplimiento a la Resolución 2346 del Ministerio de Protección Social, la empresa solo se le enviará el informe con el

Nombre de la Empresa		Empresa en Misión	
PARTICULAR MEDICINA			
NIT	**Dirección Empresa**	**Teléfono Empresa**	**Ciudad**
9998			Medellin



INFORMACIÓN DEL ASPIRANTE O TRABAJADOR

Apellidos y Nombres	Documento de Identidad	Edad	Género
OSORIO FLOREZ EVER ANDRES	CC 1152205351	22 AÑOS	MASCULINO

Lugar de Nacimiento	Lugar de Residencia	Estado Civil
Medellin	Medellin	UNION LIBRE
Teléfono Fijo	**Dirección**	**Celular**
	CLL 39 # 117 27	3005373833
Correo Electrónico	**Grado de Escolaridad**	**Hemoclasificación**
	SECUNDARIA	B+

Indice de masa corporal IMC	Hijos	EPS
22.8	0	Nueva EPS

INFORMACIÓN DEL EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL

Cargo	Fecha de Realización	Hora Ingreso	Hora Salida
(102) CAPACITADOR	2017-05-18	08:47	09:14

Lugar de realización examen	Medellin

EVALUACION MÉDICA OCUPACIONAL

Tipo de examen realizado

EXAMEN MÉDICO DE INGRESO

DIAGNÓSTICO

Concepto	MOTIVO
CUMPLE PARA EL CARGO	

EXÁMENES REALIZADOS

- **HISTORIA CLINICA INICIAL:** SE REALIZA
- **EXAMEN FISICO:** SE REALIZA
- **CONCEPTO EVALUACION MEDICA CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR:** SE REALIZA

ANEXO EXAMENES COMPLEMENTARIOS

MEDICAS PERSONALES

SE EVIDENCIA ALTERACIONES VISUALES POR LO QUE SE INDICA VALORACIÓN POR OPTÓMETRA Y SEGUIR INDICACIONES, TODO POR SU EPS O PARTICULAR. /

OCUPACIONALES - RESTRICCIONES ESPECIFICAS

NINGUNO /

OCUPACIONALES PREVENTIVAS

SEGUIR NORMAS DE SEGURIDAD Y SALUD DEL TRABAJO /

CUMPLIR CON LA NORMATIVIDAD INDICADA PARA EL CARGO A DESEMPEÑAR./

UTILIZAR GAFAS U LENTES DE FORMA PERMANENTE /

OTRAS RECOMENDACIONES

USO DE LENTES SEGUN INDICACIONES. /

RECOMEDACIONES GENERALES

MANTENGA BUENA HIGIENE POSTURAL UBICANDO ADECUADAMENTE LA PANTALLA DE SU MONITOR, NO MANTENER POSTURAS TORCIDAS EN NINGUNA PARTE DEL CUERPO (CUELLO, MANOS, ESPALDA) DESARROLLE E IMPLEMENTE EL PROGRAMA DE ORDEN Y ASEO DE LA EMPRESA MANTENGA EN BUENAS CONDICIONES LAS INSTALACIONES Y EQUIPOS DE TRABAJO FOMENTE UNAS RELACIONES INTERPERSONALES QUE HAGAN CRECER LA EMPRESA Y SUS EMPLEADOS REALIZAR LAS PAUSAS ACTIVAS SEGÚN PROGRAMA DE SST CUANDO TRABAJE CON PANTALLAS DE VIDEO TERMINALES, TENGA EN CUENTA LAS SIGUIENTES RECOMENDACIONES: PARPADEE CADA 5 SEGUNDOS O CADA VEZ QUE LO RECUERDE; -APROXIMADAMENTE CADA 20 MINUTOS DE TRABAJO CON EL COMPUTADOR DIRIJA SU MIRADA A UN PUNTO LEJANO (6 METROS); CADA 3 HORAS DE TRABAJO EN COMPUTADOR, CIERRE LOS OJOS SUAVEMENTE E IMAGINE UNA VISIÓN PANORÁMICA, COMO EL MAR, DURANTE UN MINUTO; SITÚESE SIEMPRE A POR LO MENOS 40 CMS. DE LA PANTALLA DE VIDEOTERMINAL Y EVITE REFLEJOS MOLESTOS; PROCURE QUE EL PUESTO DE TRABAJO TENGA ADECUADAS CONDICIONES DE ILUMINACIÓN, ACORDE CON LAS EXIGENCIAS DEL OFICIO REALICE EJERCICIO Y BUENOS HÁBITOS DE VIDA. REALIZAR MARCHA SEGURA PARA DESPLAZAMIENTOS POR ESCALERAS, PISOS IRREGULARES Y VÍAS PÚBLICAS./

CLASIFICACION GATISO OSTEOMUSCULAR	
EXAMEN MÉDICO CON ÉNFASIS:	OSTEOMUSCULAR
INGRESARLO AL PVE PREVENTIVO:	CONSERVACION VISUAL
REMISION Y CONTROLES POR SU EPS:	NINGUNO
ESTÁ EN CONTROLES CON LA ARL:	NO

OBSERVACIONES FINALES

las recomendaciones médicas ocupacionales descritas Anteriormente, son cumpliendo el decreto 1072 del 2015 para retroalimentar los SVE y se recomienda realizar exámenes ocupacionales anualmente acorde a la matriz de peligro y profesiograma.

Según lo contemplado en las resoluciones 2346 del 11 de julio de 2007 y 1918 de Junio 5 de 2009 del Ministerio de la Protección Social (actualmente Ministerios de Trabajo y de Salud y Protección Social) las evaluaciones médicas ocupacionales tiene como objeto monitorear la exposición a factores de riesgo ocupacional e identificar las posibles alteraciones de la salud temporales, permanentes o secundarias a la labor o por el medio ambiente de trabajo al cual está expuesto el trabajador, y para detectar precozmente enfermedades de origen común agravadas por la exposición a los mismos.Fortaleciendo los sistemas de prevención y promoción de la salud de los trabajadores. Dichas resoluciones hacen énfasis en la confidencialidad de la Historia clínica ocupacional, la reserva profesional de la misma; y el hecho de que dicha información queda bajo nuestra guarda y custodia y solo se obtendrá dicha información bajo los requerimientos legales establecidos por la ley o cuando el trabajador lo demande, solo los certificados médicos serán conocidos por la empresa.

Ever Andres Osorio
1152205351

LOZANO LAGUNA PRUDENCIO
15346918
R.M.: 15 346 918

FIRMA DEL TRABAJADOR

La informacion incluída en este concepto es copia fiel de los datos contenidos en la historia clinica ocupacional.